

ANEXO A LA PROGRAMACIÓN:
ADECUACIÓN DE OBJETIVOS, CONTENIDOS Y EVALUACIÓN A LA
SITUACIÓN EXCEPCIONAL DEL TERCER TRIMESTRE

DEPARTAMENTO: Física y Química MATERIA: Física y Química CURSO: 1º BTO

PROFESORADO: Ángel Caballero Foncubierta

1. Adecuación de objetivos:

Continuación con los mismos objetivos del curso, para afrontar con garantías el próximo curso de 2º de bachillerato, con las herramientas básicas necesarias para que no les suponga un salto cualitativo en su formación.

2. Adecuación de contenidos:

Los contenidos a impartir en este tercer trimestre corresponden al bloque de física, comprendiendo los temas 5, 6 y 7 (Cinemática, Dinámica y Energía). Este último tema puede verse reducido en cuanto a sus contenidos menos fundamentales en función del ritmo llevado hasta final de curso.

3. Cambios en la metodología: herramientas digitales utilizadas.

La metodología llevada a cabo se modifica por la situación extraordinaria. Se proponen cuatro días de trabajo semanales, según la carga horaria lectiva que tiene la materia. Cada día, en la plataforma virtual del IES Drago se cuelga el orden del día. Generalmente, se trata de una explicación del profesor mediante un vídeo corto (entre 5 y 10 minutos). Posteriormente, en base a lo explicado se deben realizar una media de 2 o 3 ejercicios o bien la resolución de un cuestionario online. Se facilita el email del docente o foros de dudas para la resolución de las mismas. Además, se programan algunas videoconferencias para resolución de dudas o explicación de contenidos.

4. Evaluación:

a) Adecuación de criterios de evaluación:

Los criterios de evaluación están íntimamente relacionados con los contenidos a trabajar. Por tanto, y en base a ese apartado que se comenta anteriormente, no van a cambiar respecto a lo preestablecido desde principios de curso. Como excepción, se pueden recortar los menos fundamentales del último tema de energía.

b) Adecuación de instrumentos de evaluación:

Como instrumentos de evaluación se emplean principalmente dos medios. Por un lado, las tareas diarias realizadas por parte del alumnado, ya sean ejercicios resueltos en el cuaderno que se corregirán o cuestionarios breves sobre conceptos puntuales del tema. Por otro lado, como examen del tema se propone un cuestionario online en la plataforma del IES Drago.

c) Procedimiento de recuperación:

La materia de Física y Química se divide en dos bloques. En los dos primeros trimestres, se trabajó el bloque de química, para el cual se propone una recuperación o subida de notas mediante un cuestionario online en la plataforma del IES Drago con fecha de mediados de junio. En cuanto al bloque de física, que se trabaja íntegramente en este tercer trimestre, se propone otra recuperación o subida de nota también a mediados de junio. Finalmente, si no se recupera en esos exámenes, se propone una última oportunidad ordinaria en un examen, de cualquiera de los dos bloques, en la fecha que el instituto marque en la semana de exámenes (en principio, 22 de junio).

d) Adecuación de criterios de calificación

En la programación, la calificación que se propone se trata de un 80 % a los exámenes escritos y un 20 % al trabajo tanto en el aula como en casa. Ese porcentaje no se modifica en el bloque de química, evaluado antes del período de enseñanza no presencial. En el bloque de física, se permite un cambio en los porcentajes siempre que este beneficie al alumnado, en este caso consiste en asignar un 60 % a los exámenes escritos (cuestionarios por la plataforma) y un 40 % a las tareas diarias. No obstante, es imprescindible aprobar ambos bloques para poder superar la materia.